

BANDO

El M.I. Ayuntamiento de Villamanrique, ha abierto por vía de urgencia mediante procedimiento abierto y un único criterio de adjudicación según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de febrero de 2011, expediente de adjudicación del contrato de gestión de servicio público de la Microestación de autobuses. El cuadro resumen del contrato es el siguiente:

- Objeto: Gestión del servicio público de la Microestación de autobuses.
- Aprobación del pliego: Junta de Gobierno local de 18 de febrero de 2011.
- Procedimiento abierto, un solo procedimiento de adjudicación, vía de urgencia.
- Tipo mínimo: SEISCIENTOS EUROS AL ALZA
- Plazo de presentación Instancias: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción del anuncio de licitación el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Villamanrique (www.villamanrique.net). Lugar: Oficinas Generales del Ayuntamiento de Villamanrique en horario de 9.00 a 14.00 horas.
- Documentación a presentar: Fotocopia compulsada del D.N.I., Alta en el IAE, recibo de autónomos o escritura de constitución para personas jurídicas, solicitud en modelo oficial que se facilitará en el Ayuntamiento.
- Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Local.
- Duración del Contrato: Un año a contar desde la firma del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamanrique a 23 de febrero del 2011

El Alcalde-presidente

Juan Pedro Piqueras Jiménez